

## **ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE 21 DE OCTUBRE DE 2019.**

### **AMPA CEIP CAROLINA CODORNIU**

Asisten Secretario, Tesorera, cuatro vocales y cuatro padres y madres (todos con derecho a voto según estatutos).

#### **1º. ESCUELA DE NAVIDAD.**

Se presenta y expone a los asistentes la propuesta de Escuela de Navidad, elaborada por la empresa Concilia a petición del AMPA.

Tras informar de horarios, precios, objetivos didácticos y educativos de la actividad se acuerda aceptar la propuesta y divulgarla a los socios del AMPA y resto de padres para abrir la inscripción en la Escuela de Navidad.

Tras informar de la idoneidad de dar divulgación de las actividades que realiza el AMPA como es este caso, se acuerda que un padre se encargue de realizar un reportaje fotográfico de la actividad, que cumpla los criterios establecidos a recomendación de la Consejería de Educación para la toma de imágenes en el interior del centro escolar. De acuerdo a estos criterios y los oportunos del derecho de privacidad y respeto a la imagen del menor se realizará la correspondiente selección de imágenes para divulgar los resultados de la Escuela de Navidad por los medios que se consideren oportunos.

Se realiza la votación con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

#### **2º. LOTERIA DE NAVIDAD.**

La tesorera informa que ya se ha encargado el número correspondiente a la venta por parte del AMPA y se ha consultado con una madre para que se encargue de administrar la recaudación y el control de la venta.

Se realiza la votación con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

#### **3º. FIESTA DE NAVIDAD.**

La tesorera informa que el director del centro aún no ha contestado a la propuesta realizada por el AMPA de invitar a una peña huertana a cantar villancicos en la Fiesta de Navidad.

Se reflexiona entre los asistentes sobre las posibles formas de celebrar la entrada de la navidad en los diferentes pabellones y las diferentes formas que actualmente sabemos que se realiza desde el centro, y en las que el AMPA participa en la medida en que el centro da cabida a ello.

Por una parte se vota y acepta por unanimidad que asistan los Reyes Magos en la etapa de Educación Infantil. Por otra parte se proponen tres opciones diferentes para la etapa de Educación Primaria. Actividad protagonizada por un Rey Mago en cada pabellón, Actividad protagonizada por Villancicos tradicionales interpretados por una Peña Huertana y Actividad protagonizada por Papá Noel. En la votación se descarta la última propuesta y empatan las dos primeras. Al no disponer de presupuestos ni contestación del centro, por el momento, se acuerda conseguir presupuesto de ambas opciones y disponibilidad.

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

1.º Un padre expresa su indignación con la actitud del Centro, respecto al acceso que los alumnos tienen para el uso del jabón y el papel higiénico. Aún siendo consciente del mal uso, que ocasionalmente realizan algunos niños de estos materiales indispensables no resulta comprensible la postura expresada por el director a este respecto.

Se expresa por la Junta Directiva que aunque desde el AMPA no se ha acordado una postura a este respecto, sí que se ha realizado varias reuniones con el Director, tanto para conocer los motivos que llevan a que en los aseos no hay ni papel higiénico, ni jabón; como para intentar encontrar soluciones a los problemas que un mal uso por parte de algunos niños han llevado a la situación actual.

2º. Un padre solicita que se estudie la posibilidad de habilitar o disponer del acceso al centro de enseñanza con el servicio la empresa que realiza actividades de conciliación para hacer extensivo este servicio a los días laborales no lectivos.